



## JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO

### OFICINA DE PRENSA

Mercedes, 18 de diciembre de 2020.

#### **COMUNICADO DE PRENSA ESPECIAL**

Con motivo de la celebración del 191 aniversario de la creación de la Policía Nacional, la Jefatura de Policía de Soriano procedió al reconocimiento de particulares, policías y dependencias, mediante el otorgamiento de los siguientes premios.

#### **1- “Premio al Valor Ciudadano”:**

**Srta. Yanina Alejandra ORTIZ LACERÓ**

**Srta. Dahiara Belén BENTOS GIMENEZ.**

**Sr. Mathias Nahuel FERNANDEZ REINA.**

Los ciudadanos antes mencionados el día 31/10/2020 entregaron en Seccional 1ra de Policía importante suma de dinero que habían encontrado, por separado, en la vía pública, el cual pertenecía a un ciudadano que momentos antes lo había extraviado. La conducta observada en la oportunidad por los ciudadanos aquí reconocidos es digna de destaque y de emulación, constituyendo un ejemplo de lo que la sociedad espera de cada uno de sus integrantes.

**Sr. Robert VERA ORDUSGOYTY**, el día 1/12/2020, al percatarse de un hurto en proceso en perjuicio propio, procedió a detener a la persona que realizaba el mismo, poniéndolo de inmediato a disposición de esta Policía. Se destaca en la ocasión el compromiso demostrado por el reconocido, cuya acción contribuyó positivamente en la Seguridad Pública; quedando la persona conducida a disposición de la Fiscalía de Dolores y posteriormente formalizado con prisión por la Justicia competente, por Un delito de Hurto especialmente agravado en calidad de autor.-

## 2- Menciones Especiales:

a) Se destaca la labor de los Agentes **Jorge MAZZOCHI LOPEZ y Cesar ZERPA BASSO**. Los citados policías pertenecientes a la U.R.P.S de Zona Operacional 1, el día 11 de Mayo 2020 fueron comisionados por el C.C.U.D, en respuesta a llamada al servicio de emergencias 911, a finca ubicada en calles Rodó y Galarza. En el lugar ubican a una femenina, mayor de edad, en trabajo de parto. A la espera del servicio médico, los policías se abocan a colaborar con el nacimiento del niño, y una vez logrado ello, proceden a la reanimación del mismo mediante masajes cardíacos. Arribada ambulancia de servicio de emergencia médica, madre y niño quedan en manos del equipo de salud, quienes atienden y trasladan los mismos a Centro Asistencial. En la ocasión es destacable el profesionalismo demostrado por el personal policial actuante. Su compromiso con la Sociedad, a quien la Policía es mandatada constitucionalmente a proteger, es visualizado en este evento la característica más humanitaria, como lo es ayudar a dar a luz un nuevo integrante de la misma.

b) A la Seccional 10ma (José Enrique Rodó): por procedimiento llevado a cabo a raíz de hurto de caja fuerte en oficinas de ANTEL de dicha localidad y hurto de auto Suzuki Celerio perpetrados en día 25/05/2020. La rápida y eficaz acción del personal de dicha dependencia permitió establecer que el rodado había sido utilizado en el hurto perpetrado en la oficina pública, el vehículo fue ubicado y recuperado en la ciudad de Treinta y Tres, el día 19 de octubre por personal de aquella Unidad Ejecutora. Como consecuencia de la labor policial en conjunto con fiscalía se logró poner a disposición de la justicia a dos masculinos quienes fueron formalizados con prisión, uno por dos delitos de hurto especialmente agravado en reiteración real y el otro a 3 delitos de hurto especialmente agravado en reiteración real.

c) **A la Seccional 5ta (Dolores):** el Encargado de la Seccional conjuntamente con el personal a su cargo ha logrado conformar un equipo de trabajo llevando adelante diferentes tareas de prevención y represión del delito, y la investigación de varios procedimientos dentro de su jurisdicción, logrando aclarar y teniendo como resultado un total de 53 personas formalizadas, siendo ellas 11 con prisión y 42 sin prisión, como así también han desplegado sobre el terreno en el transcurso del año

distintos operativos en prevención del delito lo que redundará en beneficio de la ciudadanía, dejando en alto el prestigio de la Institución Policial, poniendo para ellos sacrificio, empeño, laboriosidad y dedicación a la función.

**d) Sub Crio Ricardo MIRABALLES NUÑEZ:** el mencionado Oficial Jefe, ha conformado un equipo de trabajo a efectos de mantener actualizado e instruido al personal de esta Jefatura en lo que respecta a Certificación de Uso y Manejo de Armas Policiales, como así también se encarga de las evaluaciones y certificación para la tramitación del Título de Habilitación y Tenencia de Armas. Demostrando con ello profesionalismo, dedicación y compromiso con la función y la tarea asignada.

**e) Sub Oficial Mayor Washington OTONELLI:** del personal de Seccional 9na (Agraciada): quien se desempeñó como Encargado de dicha Seccional en el presente año, logrando con el personal a su cargo realizar procedimientos de diferentes eventos (hurtos, faltas, ingreso a fundo ajeno), aportando a la Fiscalía actuante las pruebas pertinentes que culminaron con la formalización de los indagados, demostrando un alto grado de profesionalismo, dedicación, cumpliendo con los lineamientos ordenados por el comando, enalteciendo de esa manera al Instituto Policial.

**f) Cabo Johan MUNYO LOPEZ:** dicho funcionario perteneciente al Área de Investigaciones Zona Operacional 2, ha demostrado alto nivel de profesionalismo y dedicación, destacándose su labor en la detención de un NN autor de rapiña a un adolescente, la que realizó en horas francas, demostrando compromiso y dedicación a la función, y a su vez en la dependencia en la cual presta servicios con un trabajo constante en la faz operativa y administrativa, tanto en el Área de Investigaciones, como en Zona Operacional.

**g) Cabo Laura BIRRIEL BARRERA:** perteneciente al personal de Seccional 4ta, se destaca su actuación en la detención de un NN autor de rapiña a un adolescente, la que realizó en horas francas, demostrando un alto compromiso y dedicación a la función; dejando en alto los prestigios de la Institución Policial.

**h) Oficina Departamental de Policía Comunitaria: Agte María MOTT ESPINOSA y Agte María REY DURAN,** el personal mencionado dentro de su tarea específica lograron realizar distintos procedimientos y coordinaciones con otras Instituciones, logrando abordar y solucionar diferentes problemáticas presentadas a su Unidad propiamente, como así también en apoyo a Unidades de la Zona, demostrando compromiso y compenetración en la labor, en las diferentes situaciones que les ha tocado atender o participar.

**i) Al Sargento Sergio CABRERA BENTOS** del personal de Ayudantía, el día 24 octubre 2020 en horas de la noche, el clase de marras se encontraba en horas francas en su domicilio, cuando es puesto en conocimiento por un vecino de un hecho grave de violencia cometido por el mismo, sobre la persona de su pareja. Con la urgencia del caso, el clase concurre al domicilio del vecino, lugar en el que constata la presencia de una septuagenaria acostada, con abundante sangrado en cabeza. Ante ello, el clase toma eficientemente las primeras y más urgentes medidas, comunicando al servicio 911, prestando primeros auxilios a la víctima y procediendo a la detención del autor declarado agresor, todo sin descuidar el mantenimiento de la escena del hecho. Su labor profesional en la ocasión, contribuyó a que la víctima hubiera podido ser trasladada con vida a centro asistencial, y a que la justicia competente lograra formalizar al agresor por un delito de homicidio muy especialmente agravado, en grado de tentativa disponiendo prisión preventiva por 180 días. La conducta desarrollada por el sargento Sergio Cabrera, es ejemplar y digna de imitar.

**j) Cabo Evleyn SEPULVEDA CARDOZO y Agte Juan RIET ARBOLITO,** del personal de U.R.P.S: quienes el día 8/01/2020, en circunstancias que se encontraban en patrulla procedieron a la detención de un masculino, quien momentos antes había intentado cometer un homicidio. Demostrando un alto sentido de profesionalismo y dedicación a la función, contribuyendo de esa manera enaltecer los prestigios de la Institución Policial.-

**k) Cabo Pierry CAPUCCIO LANGHAIN y Agte Vivian TECHERA GRAÑA:** del personal de U.R.P.S: quienes el día 18/01/2020, en circunstancias que se encontraban en patrulla procedieron a la detención de un masculino, autor de rapiña. Logrando de esa manera una labor eficiente, contribuyendo con la actuación policial,

para el esclarecimiento del hecho.

**l) Cabo José MOREIRA VERA y Agte Nicolás CASTRO IBARGUREN:** del personal de U.R.P.S: quienes el día 24/03/2020, en circunstancias que se encontraban en patrulla, ante una rapiña en proceso reconocieron al autor del mismo, logrando a posterior su detención y puesta a disposición de la Justicia. Demostrando un alto sentido de compromiso con la labor policial, profesionalismo y cumplimiento de la misión asignada.

**m) Sargento Fabián CASTROMAN VERDE:** del Área de Investigaciones de Zona Operacional 1, el citado policía es encargado de flota vehicular de dicha dependencia y ha asumido dicho rol con responsabilidad y profesionalismo, siendo referente al resto del personal y sensibilizando sobre la importancia del buen uso, cuidado y control de los vehículos pertenecientes a la unidad. Determinado como beneficio, que los mismos se encuentren en buen estado y operativos para el cumplimiento de las diferentes funciones que demanda la Unidad en la tarea operativa.

**n) Cabo Diego FARABELLI CANO:** del personal del Área de Investigaciones Zona Operacional 1, su dedicación en el área administrativa de dicha unidad, permitió mantener al día todas las tareas que son necesarias y exigidas en lo que refiere a expedientes administrativos, carga de escalafón electrónico, contribuyendo con ello a mantener los porcentajes altos en el cumplimiento de las metas establecidas institucionalmente y las dispuestas por la Unidad.

**o) Cabo Daniel DIAZ BESSON:** del personal del Área de Investigaciones Zona Operacional 1, quien en horas francas y encontrándose en su domicilio constato la presencia en la zona, de 2 personas con antecedentes penales en actitud sospechosa, portando objetos, por lo que procedió a la detención de los mismos. Se pudo establecer que dichos elementos eran producto de hurto, razón por la cual 1 de los masculinos fue formalizado por hurto especialmente agravado. Demostrando con lo apego y compromiso con la función.

**p) Sargento Hugo COLLAZO FONTES y Agte Juan CABRERA CASTILLO:** pertenecientes de Seccional Once, quienes cumpliendo además de su función específica, realizaron tareas de refacción en baños y vestidores de Seccional 11ra,

como así también son los responsables del mantenimiento edilicio, dando una buena imagen de la Unidad Policial, demostrando con ello contracción al servicio y a la tarea asignada.

**q) Sargento José OTTE ROBERTO, Cabo (PE) Mario CORNELLI CHOPITEA, Agte Hebert ANDINO VIQUE :** El primero de los nombrados Encargado de la Dirección de Infraestructura y Logística, conjuntamente con el personal a su cargo, realizaron durante todo el año, trabajos de reparación y gestiones para mantener operativa y en buen estado la flota vehicular de esta Jefatura, lo que redundó en la efectividad del cumplimiento del servicio por parte de las distintas Unidades, contribuyendo de esa manera obtener resultados favorables en el cumplimiento de los Objetivos planteados por la Unidad Ejecutora, en beneficio de la ciudadanía y en el cumplimiento de la Misión.-

### **3- “Premio a la Laboriosidad”:**

- ✓ **Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA:** del personal de Oficina de Información Táctica: La señora suboficial ha sido eficiente en el cumplimiento de sus tareas, las que ha cumplido a total satisfacción. Su labor no se limitó a las inherentes a la O.I.T, sino que también colaboró en la oficina de prensa, asumiendo la jefatura de la misma ante francos y licencias de su titular, además de realizar diariamente el primer control sobre calidad de redacción y pertinencia de inclusión, de las novedades que son ingresadas al parte de prensa. Cumplió también con el control diario de S.G. S.P, en la búsqueda de mejorar la calidad de los ingresos y así mantener cumplimiento de metas relacionadas al mismo. Realizó charlas de capacitación, destacándose en su capacidad de comunicación. Su conducta profesional, visualizada en su compromiso funcional, permitió el desarrollo, tanto de las misiones dadas, como aquellas deducidas.
  
- ✓ **Sargento Mary PEREZ VILLAS BOAS:** del personal de área de Investigaciones Zona Operacional 2, durante el año en curso la policía ha sabido llevar adelante distintas tareas de Investigaciones resultando con detenciones, allanamientos, demostrando un alto grado de compromiso con la función. Ha desarrollado también las diferentes tareas administrativas de su

Unidad y de la Zona Operacional 2, lo que ha permitido cumplir con las metas establecidas. Dejando en alto su grado de profesionalismo y dedicación a la función.-

- ✓ **Sargento Evangelina GONZÁLEZ MORELL:** Como capacitadora ha demostrado alto nivel de profesionalismo y dedicación en la capacitación de Sistema APIA ,y S.G.S.P. , lo que replicó en el perfeccionamiento y en el uso de los equipos informático de las distintas dependencias de esta Jefatura. Puso de manifiesto, laboriosidad y entrega al servicio, lo que resultó en un beneficio directo de la labor policial, y de funcionamiento administrativo de las diferentes oficinas.
  
- ✓ **Cabo Paolo NICORA GOUX:** del personal de Área de Investigaciones Zona Operacional 1, quien durante el año en curso realizo curso de capacitación como piloto de naves no tripuladas (dron), lo que significó un importante adelanto para el reconocimiento de las zonas de operaciones, aumentando los niveles de seguridad de los equipos de trabajo. El referido policía, además realizó la adquisición de un drone y de equipo para realizar peritajes de vehículos tanto a requerimiento judicial como de las demás dependencias policiales del departamento. Desmostando un alto sentido de compromiso con la función y profesionalismo Institucional.-
  
- ✓ **Cabo Julio PACILIO RONDAN y Agte Jacqueline FERNÁNDEZ TOMEY:** los mencionados policías del personal de Oficina Dptal. de Policía Científica, han demostrado un alto grado de profesionalismo en la tarea que realizan, logrando obtener un número importante de indicios en diferentes hechos policiales, como así también su dedicación en análisis de cámaras y audios, en soportes tecnicos, lo que les demando varias horas de trabajo, siendo cruciales para el esclarecimiento de diferentes delitos y también relacionar a los autores en la escena del hecho, dejando en alto la labor policial.
  
- ✓ **Agente Marcelo RODRIGUEZ VESPA y Agente Cristian ROMERO FLORES:** del personal de Área de Investigaciones Zona Operacional 1, quienes participaron en la investigación de estafas a través redes sociales. En el marco de la Operación “de Rebote” se reunieron 538 denuncias de estafa

recibidas desde el año 2018, en diferentes dependencias del país. Luego de una exhaustiva tarea de colección y análisis de información, seguimiento de medios electrónicos se logró reunir la información necesaria para establecer la modalidad e identificar a los responsables de dichas maniobras, logrando someter a la justicia competente 23 personas que fueron formalizadas. Se logró establecer además que la suma lograda por los estafadores en esta modalidad, ascendió a \$ 1.703.257. Demostrando un alto compromiso con la función asignada y profesionalismo en el cumplimiento de la Misión.-

#### **4) Premio a la Laboriosidad Por Dependencia”**

- **Seccional 1ra:** en el transcurso del año ha realizado diversos procedimientos de delitos contra la Persona y la Propiedad, obteniendo como resultado, un total de 85 personas formalizadas, de los cuales 26 fueron con Prisión efectiva. Asimismo se suman diversos procedimientos realizados en apoyo a las demás Seccionales de la Zona Operacional 1, como al Área de Investigaciones, la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género y la Oficina Departamental de Policía Comunitaria. El personal de la Seccional Primera en su totalidad, ha evidenciado, un alto nivel de profesionalismo, dedicación y compromiso con la función, logrando de esta manera formar un excelente y equilibrado equipo de trabajo, procurando siempre obtener resultados positivos y satisfactorios.
  
- **Centro de Comando Unificado Departamental:** el personal de la citada dependencia ha conformado un equipo de trabajo a través del cual se coordinan y comandan las tareas operativas de las unidades policiales y de estas con otros organismos del Estado, brindando a la población servicios a diferentes niveles, en especial en respuestas a emergencias. En este orden, en el año en curso se han gestionado un total de 6952 eventos recibidos en el servicio de emergencia 911. La actuación del CCUD, ha permitido brindar una pronta respuesta a llamados por diferentes ilícitos, en proceso o consumados, accidentes de tránsito y de trabajo, situaciones de violencia intra - familiar, etc. En la relación con operadores de otras instituciones que conforman el servicio 911, tales como centros de salud, emergencias móviles y bomberos, han ejercido la coordinación de tareas con dinamismo, profesionalidad y sentido



común, lo que ha permitido brindar a los requirentes un auxilio inmediato y eficaz, acorde a la emergencia. El personal del CCUD ha recibido capacitación sobre monitoreo de cámaras de video vigilancia, análisis y confección de informes técnicos, todo lo que redundará en una más eficiente tarea preventivo-disuasiva, además de representar un importante soporte de las operaciones policiales específicas y en el apoyo a los cometidos del Ministerio Público y de la Justicia.

- **Brigada Dptal. De Seguridad Rural:** el personal de esta dependencia ha conformado un equipo de trabajo y ha volcado la función en mantener un buen relacionamiento con los productores rurales y actores sociales del sector. Se han realizado diferentes operativos e investigaciones en su tarea específica, como así también se ha afianzado el trabajo con apoyo de otras Instituciones, como lo son la Intendencia de Soriano, INAC, DI.CO.SE, Sanidad Animal, Cuerpo de Inspectores del M.G.A.P, COTRYBA, Asociación Rural de Soriano, Oficina regional de Zoonosis, etc. El personal ha recibido capacitación continua, participando en talleres y cursos virtuales como curso de ADN y curso de Seguridad Rural, conocimientos que han sido replicados al resto del personal policial a través del IFOCAPEB, como así también a personal de las Fuerzas Armadas. En el aspecto operativo ha incidido a la baja de los delitos de Abigeatos, y se logró reunir las pruebas necesarias para que la justicia procediera a la formalización de 7 personas, 5 de ellas por el delito de Abigeato y 2 por uso no autorizado de armas de fuego en vía pública. Demostrando con todo ello alto grado de profesionalismo y compromiso con la tarea asignada.
  
- **Seccional 11ra:** La labor del personal de dicha dependencia permitió reducir en un 39% el índice delictivo, con respecto al año 2019, lo que redundará positivamente en la calidad de vida de los vecinos de la jurisdicción. Es así que fueron formalizadas por la justicia competente 50 personas por la comisión de diversos delitos, en su mayoría contra la propiedad. El personal además realizó el mantenimiento del edificio sede de la Comisaría y Oficina destinada Jefatura de Zona Operacional 2 en José Enrique Rodó , Demostrando con ello profesionalismo y compromiso de gestión con la función policial.

- **Brigada Dptal Antidroga:** Dicha Unidad en el presente año realizó distintas operaciones, siendo un total de 40 operativos antidrogas, las que se desarrollaron en las 3 ciudades importantes del Departamento, como así también trabajos en conjunto con la Unidad Nro.24 Pense del I.N.R. Tuvo participación en el trabajo realizado en la Operación SAGREB realizada por la D.G.R.T.I.D, en la cual se incautó 1.400 kg de cocaína desde un Establecimiento Rural de este Departamento. Se desarticularon un total de 21 bocas de venta de sustancias estupefacientes desde donde se incautaron 175g de cocaína, 5067 gramos de Marihuana, 1253g de pasta base, 119 plantas de marihuana, 6 armas de fuego y dinero. De estos procedimientos se lograron las pruebas para que la justicia competente lograra formalizar 46 personas con prisión. Además se realizó una investigación por delitos sexuales la cual culminó con la formalización de un masculino mayor de edad, por la comisión de un delito de violación en reiteración real, con un delito de violencia privada en calidad de autor. Dicha Unidad ha cumplido con los lineamientos dispuestos por el Comando Jefatural, demostrado un alto grado de profesionalismo y dedicación a la función específica que desarrolla.
  
- **Área de Investigaciones Zona Operacional 2:** Dicha Unidad, logró conformar un grupo de trabajo que llevó a cabo la investigación y seguimiento de 540 denuncias en su mayoría de delitos contra la propiedad, logrando obtener pruebas necesarias que aportadas a fiscalía permitieron a la justicia la formalización de 32 personas con prisión y 19 sin prisión. De esa manera se demostró un trabajo constante y profesional en la persecución al delito de la Zona, con los recursos logísticos y humanos correspondientes a la Unidad, lo que redundó en un beneficio a la ciudadana y el cumplimiento de la Misión específica.-
  
- **OFICINAS DE VIOLENCIA DOMESTICA Y GENERO DE ZONAS OPERACIONALES 1, 2 y 3:** por la aptitud y compromiso evidenciado por el personal de las mismas en los diferentes eventos y procedimientos desarrollados durante el año. Su actuación involucra la recolección de evidencia, testimonios, realización de registros y seguimientos, ejecución de órdenes emanadas de fiscalía y del poder judicial, articulación de medidas con actores interdisciplinarios, etc, todo lo que fue realizado con éxito a partir del

compromiso y abnegación de los policías que prestan servicio en dicha oficina, todo lo que se visualiza en las 146 formalizaciones dispuestas por la justicia competente. Demostrando de esa manera compromiso con la función; un alto grado de responsabilidad y profesionalismo en el abordaje que insume la investigación de Violencia Doméstica y Género.

#### **5- “Premio a la Dependencia”**

**Área de Investigaciones Zona Operacional 1:** el equipo integrado por el área de investigaciones a cargo del Sub Crio Maikel NUÑEZ RIBEIRO, logró seguir un lineamiento en la investigación de diferentes hechos delictivos, utilizando los medios logísticos y tecnológicos necesarios para reunir las pruebas y entregarlas a la justicia competente, destacándose los resultados obtenidos; formalización de 86 personas, siendo 12 por el delito de rapiña, 10 por asociación para delinquir, 4 por porte y tráfico interno de arma, 34 por estafa y 1 por tentativa de homicidio. Asimismo prestó apoyo a procedimientos a las demás Unidades, conformado equipos de trabajo con el fin de obtener resultados positivos. Los policías de la unidad han demostrado un alto nivel de profesionalismo, compromiso y responsabilidad para con la función, un alto grado de eficiencia en las tareas diarias, en el cumplimiento de las órdenes impartidas, volcando sus vastos conocimientos en las investigaciones llevadas adelante por esa Unidad.-

#### **6- “Premio a la Inteligencia Funcional”:**

- ✓ **Oficial Ayte Sebastián RODRIGUEZ MALACRIA:** del personal del área de Investigaciones, Zona Operacional 1, ha demostrado dedicación, compromiso y profesionalismo en la investigación de los diferentes hechos delictivos tales como estafas, rapiñas, asociación para delinquir y otros de conmoción social. Ha desarrollado un excelente relacionamiento con Fiscalía, Salud Pública e Intendencia de Soriano, plasmado en la formación de equipos de trabajo. Se destaca su liderazgo y excelente manejo en la toma de decisiones. Los conocimientos recibidos en su capacitación en la Unidad de Apoyo Tecnológico permitieron el esclarecimiento de varios eventos a partir del seguimiento por coordenadas, ubicación de antenas y análisis de llamadas.

- ✓ **Oficial Ayte Pierino ANDRIOLO PRESTES:** como Encargado del Área de Investigaciones de la Zona Operacional 2, ha demostrado dedicación y profesionalismo en el cumplimiento de la tarea, marcando a sus subalternos una línea de trabajo organizado y eficiente, afianzando el nivel de relacionamiento y trabajo en equipo con la Fiscalía de dolores; siendo ejemplo de trabajo para su personal y demás unidades de la Zona Operacional. A su vez dado el grado de compromiso y abnegación a la hora de llevar adelante diversas Investigaciones, permitió el esclarecimiento de un alto porcentaje de delitos contra la propiedad cometidos en dicha Zona, lo que redundó en un beneficio a la Sociedad, enalteciendo la Institución Policial.

## **7) “PREMIO JEFE DE POLICÍA”**

Al Sr. Oficial Ayte Sebastián **RODRÍGUEZ MALACRIA**, del Área de Investigaciones de la Zona Operacional 1. El citado oficial ha desarrollado las misiones asignadas con disciplina operativa, esmero y dedicación. Su alto grado de responsabilidad y capacidad le ha permitido identificar tareas, en las que ha sido proactivo, yendo aún más allá del simple cumplimiento a las órdenes y directivas recibidas. Conjugando conocimiento y experiencia ha liderado al personal a sus órdenes, a quienes ha mantenido en constante capacitación sobre el terreno e incentivados a mejorar el rendimiento cotidiano. Todas estas cualidades, han permitido a esta Policía el esclarecimiento de hechos de alto impacto social, desbaratando organizaciones delictivas, demostrando con ello un alto grado de compromiso con la función.

➤ Distinciones por veinticinco años de servicios policiales ininterrumpidos, a los siguientes Policías:

- ✓ Ofl. Ayte. Pierino **ANDRIOLO PRESTES.**
- ✓ Cabo Heber **CASTRO CORDERO**
- ✓ Cabo María **BARRERA ECHEVERRÍA**
- ✓ Agente Pablo **MORALES SIERRA**
- ✓ Agente Mauro **ROMERO VIERA**

➤ Por treinta años de servicios policiales ininterrumpidos, consistente en distintivo, a los siguientes Policías:

- ✓ Comisario Héctor **PAGANI MARRERO**
- ✓ Ofl. Ayte. Álvaro **FERNÁNDEZ ARRICAR**
- ✓ Ofl. Ayte. Cesar **CANO MAZZOLETTI**
- ✓ S. O. M Vanessa **MARABOT VESPA**
- ✓ Cabo Uberfil **VIERA ORONA**
- ✓ Agte. Carlos **MARTINEZ CABRERA**
- ✓ Agte. Juan **GONZÁLEZ**

➤ Medallas al “Retirado Policial”, a quienes pasaron a situación de retiro en el año Policial 2020, al siguiente funcionario:

- ✓ Sgto. Gustavo **RIOS MARTINEZ**

Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa  
Sub .Crio María HORVAT VASSELLA